



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA E.T.S. INGENIERÍA DE COMUNICACIÓN CELEBRADA EL 15 DE JULIO DE 2011

Asistentes

Arrebola Pérez, Fabián
Fernández Bertoa, Manuel
Martín Guerrero, Teresa M
Romero Jérez, Juan Manuel

Cañete Corripio, Francisco J.
Joya Caparrós, Gonzalo
Nuñez Quesada, Antonio
Wangüemert Pérez, Gonzalo

Excusan su asistencia D. Carlos Benavides Velasco, D. Antonio Puerta Notario y D. José Paris Ángel

A las 11:30, con la asistencia de las personas indicadas, se inicia la reunión convocada con el siguiente orden del día:

- 1 - Aprobación, si procede, de las Actas de Reuniones anteriores
- 2 - Informe de la Coordinadora de Calidad
- 3 - Revisión de los Indicadores del SGC
- 4 - Herramienta informática para la gestión del SGC
- 5- Turno libre de intervención

PUNTO UNO

Se aprueba por asentimiento el borrador de las Actas de las reuniones del 12 de Enero de 2011 y 8 de Abril de 2011.

PUNTO DOS

La Coordinadora de Calidad informa sobre los siguientes puntos:

- La Memoria de Resultados del curso 2009-2010 fue remitida y admitida por el Vicerrectorado de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social.
- Han comenzado a recibirse los resultados de las encuestas que se han realizado, de forma centralizada a través de Internet, a los diferentes grupos de interés. Por el momento sólo se han recibido los resultados del PDI por Centros y en breve se espera que lleguen los resultados del sector de Estudiantes
- Se informa del proceso que se ha seguido para la propuesta de reducir el número de indicadores de los SGC de los centros de la Universidad de Málaga. La reducción que se propone se hace tras un acuerdo de todos los centros.

PUNTO TRES

Se aprueba el nuevo listado de indicadores, resultado de la eliminación de algunos que se consideraban irrelevantes.



PUNTO CUATRO

Se informa a los miembros de la Comisión de que ya está operativa la herramienta informática para el Seguimiento del Sistema de Garantía de la Calidad elaborada por la empresa Isotools y que será, en breve, el soporte donde se almacenará la documentación del SGC, se generarán los nuevos documentos y se encaminará la comunicación entre las personas implicadas en este sistema.

Se hace entrega a cada miembro de los datos de usuario y palabra de paso con los que podrá acceder a dicho entorno.

PUNTO QUINTO

Se solicita a la coordinadora de calidad que se distribuya la información del resultado de las encuestas a los miembros del colectivo, en este caso al PDI.

Sin más que tratar, se levanta la sesión a las 13:30.

En Málaga, a 15 de Julio de 2011,

Fdo. Antonio Puerta Notario
Presidente

Fdo. Teresa M. Martín Guerrero
Secretaria